



2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

Oficio No. C.J. 1670/2019

LIC. PATRICIA GUADALUPE VÉLEZ NIETO
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

Hago de su conocimiento que en sesión de 29 de abril de 2019, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con fundamento en el artículo 90 de la Constitución Política del Estado, en relación con los diversos 86 y 94 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, determinó comisionar a los siguientes servidores judiciales: ingeniero Moisés Alejandro Caballero, Director del Área de Tecnologías de la Información; licenciado Fernando Zapata Guzmán, Director Jurídico del Consejo de la Judicatura; licenciado Carlos Alberto Gómez Rivera, Jefe de Departamento de la Secretaría Ejecutiva de Administración; ingeniero Carlos Abel Salinas Lara, Jefe de Departamento del Área de Tecnologías de la Información; y, licenciado Luis Antonio González Contreras, Secretario Capturista de la Secretaría Ejecutiva de Administración, para que acudan el día 6 de mayo de 2019, al Poder Judicial del Estado de Guanajuato, a conocer la operación de la firma electrónica, autorizándoles viáticos de alimentación por el día antes mencionado, quienes se trasladarán en el vehículo económico número 48.

Por lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las atribuciones que le confiere el ordinal 53 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, dé cumplimiento al presente acuerdo.

Sin otro particular, reitero a usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCIÓN"

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 29 DE ABRIL DE 2019

PRESENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ DEL ESTADO.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

MAGISTRADO JUAN PAULO ALMAZÁN CUE

RECORRIDO
02 MAR 2019
ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- c.c.p.- Lic. Geovanna Hernández Vázquez, Secretaría Ejecutiva de Pleno y Carrera Judicial. Para su conocimiento.
 - Ing. Moisés Alejandro Caballero, Director del Área de Tecnologías de la Información. Para su conocimiento.
 - Lic. Fernando Zapata Guzmán, Director Jurídico del Consejo de la Judicatura. Para su conocimiento.
 - L.A. Alejandra Eugenia González Castro, Directora de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
 - Lic. Carlos Alberto Gómez Rivera, Jefe de Departamento de la Secretaría Ejecutiva de Administración. Para su conocimiento.
 - Ing. Carlos Abel Salinas Lara, Jefe de Departamento del Área de Tecnologías de la Información. Para su conocimiento.
 - L.A. Luis Antonio González Contreras, Secretario Capturista de la Secretaría Ejecutiva de Administración. Para su conocimiento.
- Archivo de Presidencia.
L'GHV/eszf.